

# EL DIA DE PALENCIA

## BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita después de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.



PRIMER ANIVERSARIO

DE

DOÑA MARIA SUAZO RAMOS

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

el 14 de Noviembre 1899

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su hijo D. Estanislao Pérez Suazo, hijas políticas doña Manuela Aparicio y doña Enstasia Nava, nietos, hermano D. Prudencio Suazo y demás parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la Misa de cabo de año que se celebrará el día 16, á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Lázaro, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

### Rioseco 14

La entrada ha sido de 31.00 fanegas de trigo nuevo pagándose á 41.50 reales las 94 libras.

### Tordesillas 14

Precios corrientes:  
Trigo á 45 rs. fanega.  
Centeno á 34.  
Cebada á 29.  
Algarrobo á 31.  
Avena á 20.  
Garbanzos regulares á 140.  
Idem regulares á 120.  
Idem medianos á 110.  
Vino tinto á 17 rs. cántaro.  
Idem blanco á 17.

### Haro (Logroño) 14

Precios corrientes:  
Trigo á 43 reales la fanega.  
Cebada á 39.  
Avena á 26.  
Alubias á 79.  
Habas á 42.

### EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	(Mes. . . . .)	1 pías.
	(Año. . . . .)	10 "
	(Trimestre. . . . .)	4 "
FUERA	(Semestre. . . . .)	7.50 "
	(Año. . . . .)	14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre. Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

#### ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea  
En 3.ª id. á 7 id. id.  
En 4.ª id. á 5 id. id.

#### COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.  
Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

## LA FILOXERA

### Reconocimiento importantísimo

Días atrás publicamos un artículo debido á la pluma de uno de nuestros más distinguidos colaboradores y titulado «Vengan pronto causa y remedio» en el cual artículo se pedía la explicación del mal que persistentemente viene aquejando á los viñedos de la mayor parte de esta provincia.

A este artículo tuvo la amabilidad de contestar el ilustrado y competente ingeniero agrónomo de esta provincia don Luis Sisternes, manifestando que desde hace cuatro años está declarada oficialmente la filoxera.

No ignorábamos nosotros esta circunstancia. Pero también sabemos cuán crecido es el número de los refractarios á convencerse de lo que los hombres de ciencia afirman. Conocíamos que la gran mayoría de los viticultores dudaban de la existencia de la filoxera, como la inmensa mayoría de los labradores, (y muchos que no lo son) dudan de la existencia de la langosta, pues la necesidad está más extendida de lo que se cree, y dimos cabida al artículo de colaboración á que nos referimos, precisamente por ver si podía dar ocasión á una prueba concluyente que disipara todo género de dudas.

Nuestras esperanzas no han quedado defraudadas y precisamente hoy mismo se ha verificado una prueba concluyente, de que por desgracia, no puede abrigarse la menor duda acerca de la existencia del terrible insecto.

En la mañana de hoy tuvimos conocimiento de que en la Estación Enológica se estaba practicando un interesante reconocimiento.

Nos trasladamos al mencionado centro y allí pudimos com-

probar que, en efecto, los trabajos que se estaban realizando tenían una importancia decisiva.

El conocido diputado provincial y acaudalado propietario D. Severiano Guiguelmo había llevado á la Enológica cierto número de cepas enfermas de los pagos de su propiedad «El Mijar», «Quintanilla», «El Jardín» y «Nevilla», enclavados en el término de Fuentes de Nava.

Inmediatamente el ingeniero director señor Estrada y el competente personal á sus órdenes procedieron á la oportuna investigación.

Las primeras cepas que se examinaron fueron de «mollar» (precisamente en la clase que se creía más difícil que existiera la filoxera); del pago de «El Mijar».

El reconocimiento dió por resultado la comprobación de la existencia en dichas cepas de la *Filoxera radicicola* en una cantidad verdaderamente abrumadora.

El insecto había hecho verdaderos estragos en las raíces gruesas de la cepa y en las raicillas de las rastras.

Examinadas éstas se observó el síntoma infalible de las tumefacciones características, que semejan microscópicas batatas de Málaga.

El número de insectos de que se hallaban infestadas las cepas es tan grande, que en el espacio de algunos segundos las personas que allí nos hallábamos pudimos observar con el microscopio más de treinta filoxeras vivas.

Al reconocimiento asistieron varias personas, entre ellas el mencionado don Severiano Guiguelmo y el director del Instituto provincial don Homobono Llamas. Todos observamos la presencia del insecto y compro-

bados su forma y dimensiones, no quedó lugar á la menor duda.

La circunstancia de ser siempre muy difícil la observación del insecto en tan favorables condiciones, presta al reconocimiento hecho hoy en la Estación Enológica un valor inmenso.

La premura del tiempo nos impide ser más extensos en la descripción de hecho tan importante para la viticultura de la provincia.

Repetimos que ya sabíamos que se trataba de una plaga oficialmente declarada; pero la observación de hoy viene á decidir la cuestión puesta por algunos en tela de juicio.

Después del reconocimiento verificado hoy en la Estación Enológica, presenciado por personas caracterizadas y del cual nosotros damos fé, no creemos que haya nadie que siga dudando.

La existencia de la terrible plaga es ciertísima. No vale empeñarse en negarla ni entregarse á vanas lamentaciones, sino dedicarse con energía y actividad al necesario remedio.

### Las vendimias de 1900 en Francia

El buen tiempo que en general dominó durante la primavera y el verano, hizo que las viñas se desarrollaran prodigiosamente y cargaran de abundantes y hermosos racimos, exentos de enfermedades criptogámicas, creyendo todo el mundo, quince días antes de comenzar la recolección, que se estaba en vísperas de una cosecha sin precedente.

Ya hemos visto en resñas anteriores cómo en pocos días se desvanecieron, para muchos, tan risueñas esperanzas.

La causa nadie la ignora. A consecuencia del exceso de lluvias, de inundaciones, y de persistentes humedades, vino la putrefacción de las uvas, y con ellas las pérdidas y el desaliento de los viticultores.

Para la generalidad, la *podredumbre* fué la que comúnmente se presenta en años lluviosos, pero para los hombres científicos que se fijaron en el fenomenal desarrollo del mal, no podía ocultarse que no debía ser sólo el *Botrytis cinerea*, como acontece de ordinario, la plaga que ha obligado á no pocos propietarios á abandonar los racimos en las cepas.

Entre los que más á conciencia han estudiado este asunto, que por lo mucho que á nosotros puede interesarnos, para combatir en su día la epidemia si llega á invadirnos, no titubamos en dar á conocer, se distingue el reputado frenólogo monsier Sebastião.

En efecto, dicho señor y otros, observaron desde el principio del ataque que, aparte del pequeño hongo que hemos citado, otros eumohécimos contribuyeron terriblemente á los progresos del mal. El *Penicillium graucum* no tardó en envolver los granos con capa blanquecina verdosa ó gris. A su lado se desarrollaron también otros filamentosos finos, entrela-

### Plantones de olmo

Hay 6000 disponibles á precios arreglados. Informará don Eumenio Rodríguez, Mayor pral., 171, Palencia.

### LECHE DE OVEJA

á 15 céntimos cuartillo se vende en el figón de Brígida Gatón.—Plaza Mayor.

### Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico

## MERCADOS

### NACIONALES

#### Palencia 15 de Noviembre

En el mercado celebrado hoy entraron 800 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada y 80 de avena.

Precios que han regido:

Trigo de 45 á 45.50 reales las 92 libras.  
Centeno á 33 rs. las 90 libras.  
Cebada á 27 rs. fanega.  
Avena á 20.  
Compras, animadas.  
Tendencia, sostenida.

#### (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Villada 14

Precios al detall:  
Trigo á 44 rs. las 92 libras.  
Centeno á 35 fanega.  
Cebada á 27.  
Lentejas á 40.  
Entraron 2500 fanegas de trigo, 100 de centeno y 80 de cebada.  
Ofertas de 3000 fanegas de trigo á 45 rs.  
Ventas de 1500 á 44 y 44.50 reales.  
Compras, desanimadas.

Tendencia, á la baja.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, superiores.

#### Alar del Rey 14

Precios corrientes:  
Trigo á 44 rs. las 92 libras.  
Centeno á 35 la fanega.  
Cebada á 31.  
Avena á 21.  
Yeros á 34.  
Lentejas á 54  
Alubias á 61 á 90  
Muecas á 56.  
Garbanzos superiores á 140.  
Idem regulares á 120.  
Idem medianos á 90.  
Harina de 1.ª á 47 rs. arroba  
» 2.ª á 16 »  
» 3.ª á 15.50 »  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Aceite á 58 á 60.  
Vino blanco de 25 á 40 reales cántaro.  
Idem tinto de 12 á 17.

#### Cervera de Río Pisuerga 14

Precios corrientes:  
Trigo á 46 rs. fanega.  
Idem común á 42.  
Centeno á 32.  
Cebada á 32.  
Avena á 20.  
Alubias á 70  
Garbanzos superiores á 110.  
Idem medianos á 80.

#### Castrillo de Villavega 14

Precios corrientes:  
Trigo de á 44 rs. fanega.  
Cebada á 30.  
Avena á 29.  
Yeros á 38.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Vino tinto á 8 rs. cántaro  
Tiempo, frío.  
Los campos, buenos

#### Valladolid 14

En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 45.50 reales las 94 libras.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, cotizándose de 46 á 46.50 reales las 94 libras.  
Centeno de 34.50 á 34.75.  
Cebada de 27 á 27.50.  
Harina extraña á 18 reales arroba.  
Idem de 1.ª extra á 17.  
» todo pan á 16.  
» 2.ª á 15.  
» 3.ª á 14

#### Medina del Campo 14

Entrada nula, pagándose de 46.50 á 46.75 reales las 94 libras.

dos, transparentes y ramificados, debidos al Aspergillus glaucus...

Los macors, racemosus, y stolonifer, se vieron asimismo muy abundantes...

En medio de tantos y tan abundantes agentes de la putrefacción, el microscopio distinguía las células de los Saccharomyces...

Bajo la acción de las aguas, la película del racimo, ya desorganizada por los hongos...

Los microorganismos descritos degradan las sustancias nitrogenadas del mosto...

Lo mismo que las levaduras, dichos microbios, en su vida aerobiana ó de pleno aire...

El Penicillium glaucum, el Aspergillus niger, etc., atacan los hidratos de carbono...

Como pensamos volver sobre esta interesante cuestión, dejamos para más adelante el ocuparnos de los medios preventivos...

EGOS DE CASTILLA

En Valladolid

Muerto por un tren

Sigue la racha de arrollados por los trenes. A las reseñadas anteriormente, hay, por desgracia, que añadir una más.

Anteayer á las cinco y veinte de la tarde, el tren que iba á

Rioseco atropelló á un niño de once años, en el sitio llamado Paseo del Muelle...

Según parece, la víctima subió al furgón de cola al salir el tren de la estación...

La pareja de la guardia civil de servicio, al advertir el suceso, dió aviso al cabo del cuarto distrito Tomás Galván...

Personados en el lugar de la ocurrencia el juez Sr. Pardo, el médico forense Sr. Velicia y el escribano Sr. Núñez...

El muerto se llamaba Lucio Garcés, y habitaba en la calle de la Cruz Verde.

En Burgos

La feria de San Martín

El domingo se inauguró la feria de San Martín, que de tanta fama goza en Castilla.

A pesar de lo desapacible del tiempo, la concurrencia en el espacioso mercado de San Lucas era tan extraordinaria...

Realizáronse en toda clase de ganados las siguientes transacciones:

Vacuno: se presentaron 280 parejas, 1850 bueyes sueltos y 20 terneras...

Lanar: carneros, 568, vendiéndose 327, de 20 á 22 pesetas; ovejas, 593...

Caballar: entraron 665 cabezas y se vendieron 28, de 80 á 86 pesetas.

Mular: entrada, 874; venta, 67, de 250 á 256. Asnal: se presentaron 542 cabezas...

Cerda: su número fué de 567 cabezas, y la venta de 121, de 100 á 120 pesetas.

Cabrío: entraron 27; se vendieron 15, á 35.

EN LA AUDIENCIA

POB ROBO

A las diez de la mañana de hoy dió principio en esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados de la causa instruida en el juzgado de Astudillo contra Eugenio del Val Benito...

Representó el ministerio público el señor fiscal D. Antonio María Argüelles, actuando como abogado defensor el licenciado D. Isidoro Diéguez...

Habiéndose procedido al sorteo de señores jurados, resultaron elegidos los siguientes:

- D. Manuel Aguado. Florentín Alvarez. Baldomero de la Rúa. Teobaldo Román. José Saldaña. Santos Lezcano. Andrés Valles. Eduardo Asenjo. Juan Gordaliza. Francisco Cabia. Anselmo Castañeda. Marcelino Tapia.

Suplentes: D. Julián Maté. Vicente Carrera.

Dió principio el examen de los testigos presentados por el fiscal, delarando el perjudicado don Silverio Husillos...

Después del informe de la defensa y hecho el resumen por el señor presidente, se dió lectura al siguiente

Veredicto

1.º Eugenio del Val Benito es culpable de haber penetrado en la bodega de D. Silverio Husillos, abriendo la puerta con una llave falsa...

2.º Eugenio del Val Benito es culpable de haber penetrado en la bodega de D. Silverio Husillos, abriendo la puerta con una llave falsa...

3.º Eugenio del Val Benito es culpable de haber penetrado en la bodega de D. Silverio Husillos, abriendo la puerta con llave falsa...

Siendo el veredicto de culpabilidad, el tribunal de derecho dictó la siguiente

Sentencia

Condenando al procesado Eugenio del Val Benito á 3 meses y 11 días de arresto mayor por cada uno de los delitos consumados...

Siendo el veredicto de culpabilidad, el tribunal de derecho dictó la siguiente

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Rufino, San Marcos, San Valerio y San Edmundo.

Concierto musical

Esta noche, de nueve á once, se celebrará en el Café Suizo un concierto de handurria y piano...

- A Toi, tunda de valeses, Waldteufel. Martha, sinfonía, Flothow. Moraima, gavotte, Espinosa. Fantasía de la Favorita, Beriot. Anillo de hierro, preludio, Marqués. Los cocineros, polka, Torregrasa.

Tribunales

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados de la causa procedente del juzgado de Astudillo...

Representa al ministerio público el teniente fiscal D. Faustino Alonso y á los procesados el licenciado D. José Ordóñez Piscal y el procurador don Nicasio Vaquero.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

- Defunciones.—Gerardo Zarzosa Alvarez.—Marcos Doyagu Rodríguez.—Maiano Serrano Ledrosa. Nacimientos.—Serapio Antolín.—Leopoldo Miguel González.—Lorenzo Gu Iérrez Tejedor.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes: Vacas 4, terneras 5, corderos 29, lechazos, 14, c rdos 10.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer cuatro altas y des bajas. En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 95.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia: Temperatura máxima: al sol 11'5 y á la sombra 9'5. Id. mínima: 4'5. Presión barométrica: 696 y 697. Dirección del viento: SO. Fuerza débil. Aspecto del cielo: nuboso y cubierto. Evaporación: 0'8. Tendencia á lluvia.

NOTICIAS

La comisión provincial anuncia en el Boletín Oficial de esta fecha la subasta de 4.197 kilogramos de harina de primera al tipo de 37 céntimos de peseta uno y 55.000 de segunda al de 35 céntimos...

Hoy publica el Boletín Oficial la circular cuyo texto anticipamos ayer, referente á haberse encargado del mando de la provincia, por ausencia del señor Luengo, el secretario señor Roca de Togares.

La Comisión provincial publica el anuncio referente á la subasta de bagajes en los cantones de Palencia, Aguilar de Campo, Carrión de los Condes, Castriño de Villavega, Dueñas, Herrera de Río-Pisuerga, Mazariagos, Villada y Villodrigo durante los años de 1901, 1902 y 1903...

El vecino de Dueñas Pedro Fernández ha perdido un macho quinceno, de pelo negro, de cinco cuartas y media, con cabezada de cañamo.

Han sido aprobadas por la superioridad las cuentas justificantes de la inversión dada á las 40.000 pesetas que fueron concedidas á esta provincia para remediar los daños causados por las tormentas é inundaciones últimas.

Se halla terminado y expuesto al público el repartimiento de la contribución de Santervás.

El Boletín Oficial publica la subasta de consumos de Valle de Cerrato.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan sels reales en todas las farmacias.

El ingeniero jefe del distrito forestal, remite para su publicación en el Boletín Oficial, las relaciones comprensivas de los aprovechamientos incluidos en el plan de aprovechamientos en los montes públicos de esta provincia clasificados de interés general y que debe regir durante el año forestal de 1900 á 1901, así como las prevenciones y condiciones á que había de sujetarse su ejecución.

El juzgado de Reinosa encarga la busca y captura de José y Fernando Velosta Altiberez.

En Málaga se proyecta celebrar la entrada del nuevo siglo socorriendo espléndidamente á los ancianos centenarios que existen en dicha capital.

El Ayuntamiento de Villadiezma remite para su publicación en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados en aquella corporación durante el tercer trimestre de este año.

Por la guardia civil del puesto de Alar del Rey ha sido detenido el vecino de la Puebla de San Vicente, Mariano del Río Limas, reclamado por el juzgado municipal de aquella villa por negarse á entregar á su dueño una vaca desmandada que recogió.

El Ayuntamiento de Antilla del Pino ha acordado gravar para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto ordinario la paja de cereales en 25 céntimos de peseta cada cien kilogramos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Entre los ganaderos de Manzanares es objeto de comentarios el caso de que de una oveja hayan nacido cinco crías, cuatro vivas y una muerta. En aquella región no se recuerda otro hecho semejante.

Varias compañías de ferrocarriles han puesto en conocimiento del público haber quedado anulada la tarifa número 16 párrafo 5.º, destinada al transporte de pequeña velocidad de cebadas, harinas, cereales, trigos, salvados, algarobas, garbanzos, habas, habichuelas, legumbres secas y lentejas.

La Dirección general del Tesoro ha dictado las órdenes convenientes para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Octubre último.

Anoche no celebró sesión en primera convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento, por falta de señores concejales.

El gobernador de Madrid ha prohibido la circulación de anuncios que tengan la forma de billetes de Banco.

Nos parece muy acertada la determinación.

En la mañana de hoy se ha verificado el entierro del joven D. Gerardo Zarzosa Alvarez, que falleció ayer víctima de cruel enfermedad.

El entierro ha sido una sentida manifestación del pesar que la pérdida de tan apreciable joven ha producido en sus numerosos amigos.

Enviamos nuestro pésame á la familia doliente.

EL PAPEL DE ASIA es de gran utilidad en viaje para purificar el aire en los cuartos de los hoteles, verdaderos focos de infección en algunos casos.

En Palencia; N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Buen camino Con este título leemos lo siguiente en nuestro estimado colega El Porvenir de León:

«El lunes se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de los medios de emitir un empréstito para otros asuntos de interés para la población. En la referida sesión parece ser que hubo unanimidad de pareceres. Así debe ser»

Eche usted vino

Nos dicen de Valdevimbre (León) que la cosecha de vino se calcula que ha pasado este año de 200.000 cántaros.

Concierto

Anoche á la hora anunciada ejecutaron su segundo concierto de piano y bandurria en el salón del Café Suizo la señora Pol y el Sr. Fuster, interpretando admirablemente el programa, compuesto de bonitas piezas que aplaudió con entusiasmo la concurrencia.

Volvemos á decir lo que expusimos en nuestro número de anoche.

Los citados artistas pueden figurar dignamente entre los mejores profesores de concierto.



La prensa que se publica allá en la corte á diario y la cual presume siempre de dar detalles exactos con respecto á los que llaman asuntos parlamentarios, dice que para ocupar en el Congreso los cargos que han de proveerse con el nombre de secretarios, se señala á los señores condes de San Luis, San Carlos y San Simón, á los cuales por elección ha tocado.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Villalba de Abajo, con la dotación anual de 100 pesetas.

Oreemos que el señor ministro de la Gobernación debiera tomar una medida radical que pusiera coto á estos despilfarros de algunos Ayuntamientos.

Pues esa plaza dotar con cien pesetas anuales es querer despilfarrar ó mejor dicho, gravar las arcas municipales.

No dice el anuncio si para optar á la citada plaza necesitan los interesados, ser mayores de edad, haber cursado con aprovechamiento las asignaturas de Teología y Cánones y hacer oposición ante el alcalde, secretario y recaudador de consumos de dicho pueblo.

Porque todo lo merece esa prebenda.

Dice un periódico de la corte: «El ministro de Marina llevará esta tarde al Consejo de ministros el expediente de las traifias; pero, según nuestros informes de hoy, no propone resolución alguna.»

¿De modo que lo lleva sin que el hombre se atreva por desgracia ó fortuna ó proponer resolución alguna? Pues si á esto, según dicen, no se atreve, más vale no lo lleve.

Un despacho de Nueva-York da noticia del fallecimiento del archimillonario Marcos Daly, llamado el rey del cobre.

Tenía una enorme fortuna que se calcula en 250 millones de francos.

¡Recontra! Y poseyendo la fortuna de 250 millones de francos, le llamaban el rey del cobre?

Vamos, si; la cuestión es muy sencilla. Tendría ese dinero en calderilla.

BALANCE DE «EL DÍA»

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que ha recibido una carta de D. Ramón Nocedal, exponiéndole que algunos gobernadores, sin duda por confusión, han cerrado los círculos y suspendido la publicación de periódicos integristas, como ha ocurrido en Sevilla, Bilbao, Tortosa y Castellón, y que le rogaba se alzara la suspensión.

El Sr. Ugarte, que cree justa la petición del Sr. Nocedal, pues los integristas no conspiran contra el orden público, contestará al Sr. Nocedal manifestándole que dará orden á los gobernadores para que se rectifique el error cometido.

Es completamente inexacta la noticia que publica un periódico respecto á tirantez de relaciones entre el capitán general de Cataluña y el obispo de Barcelona, y á medidas energicas que, á consecuencia de ello, pensara adoptar el primero.

El prelado se ha conducido con la mayor corrección desde que se inició la intentona carlista, publicando en el Boletín Eclesiástico el decreto de la Sagrada Congregación del Concilio prohibiendo á los sacerdotes mezclarse en las luchas políticas, y ha recomendado á todos los eclesiásticos que se atuviesen al cumplimiento estricto de sus deberes.

Las relaciones entre el general Delgado Zuleta y el prelado son excelentes, y por lo tanto el rumor absurdo.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que celebró una conferencia con el Sr. Polavieja, entrevista que fué muy afectuosa.

El señor marqués de Polavieja manifestó al Sr. Ugarte que hace días escribió una carta á su cuñado disolviendo su grupo político, y exponiendo á sus amigos que cada cual podía seguir la conducta política que estimara más en armonía con los intereses de su país.

Al señor ministro de la Gobernación le han manifestado los señores Mataix, marqués de las Cuevas del Becerro y otros diputados y senadores que seguían las inspiraciones del general Polavieja que asistirán á la reunión de las mayorías.

Respecto á la noticia publicada por un periódico de que las oposiciones no consentirán que voten los cargos para la Mesa del Congreso los diputados que han obtenido empleos, ha dicho hoy el Sr. Ugarte que votarán solamente aquéllos que tengan derecho, con arreglo al reglamento, ó sea los que han sido nombrados quince días antes de verificarse la elección y no han optado todavía por el cargo de diputado ó por el que nuevamente se les ha conferido.

Por lo tanto, no habrá motivo para protesta alguna.

El Gobierno no cree que los liberales presenten la candidatura del marqués de la Vega de Armijo enfrente de la del señor Villaverde, porque esto sería un hecho inusitado é impropio de las buenas relaciones que mantienen el Ministerio y las oposiciones.

De Instrucción pública

Los proyectos de ley que el ministro de Instrucción pública presentará á las Cortes, son los siguientes:

Uno dando fuerza de ley á todos los decretos sobre reforma de la enseñanza que ha publicado en la Gaceta.

Otro sobre autonomía universitaria.

Otro sobre ampliación de los estudios científicos.

El tratado con los Estados Unidos

En la próxima legislatura se ratificará el tratado de comercio con los Estados Unidos, cuyas bases están firmadas por ambos países.

Multas á las empresas ferroviarias

El ministro de Obras públicas ha firmado una Real orden, dirigida á los inspectores de ferrocarriles, prescribiendo que se impongan multas de 1500 pesetas á las empresas que no atiendan las quejas que se les hagan por la falta de material de transporte.

Un colega dice que el señor Sánchez de Toca está dispuesto, si á pesar de estas medidas no se remedia la actual situación, á ir á la suspensión parcial del servicio, encargándose de éste el Estado, como asimismo de declarar el tráfico ordinario de mercancías, puesto que las compañías excusan su falta por la carencia de material móvil.

Provisión de vacantes en Aduanas

Para las 40 plazas de Aduanas que se sacaron á oposición sólo han sido aprobados 39 opositores.

Y como ya habia 49 vacantes, para proveerlas, el ministro de Hacienda, á propuesta del director de Aduanas, ha acordado que, por orden de calificación de los aprobados, eligieran la que más les conviniese, salvando las incompatibilidades establecidas en la ley, y que no fuesen á aduanas en que estuviesen solos.

De ese modo se ha atendido al mérito absoluto de los nuevos empleados, para estimularles, aunque haya tenido que prescindirse de recomendaciones.

La idea, por lo justa y elevada, es digna de aplauso.

Tribunal de honor

Por virtud del fallo de un tribunal de honor, formado en Barcelona por los segundos tenientes de la guardia civil para juzgar al de su clase D. Luis Bringas Dalmau, ha sido ordenada de real orden la separación del servicio de este oficial.

TELEGRAMAS

Reconocimientos

Madrid 15 (9 m.)

Continúan practicándose diversos reconocimientos en la provincia de Barcelona dando por resultado el hallazgo de algunas armas y municiones.

Los carlistas no pagan

Madrid 15 (9'45 m.)

Ha llegado preso á Murcia, conducido por la guardia civil, uno de los individuos que formaban parte de la partida de Alicante.

Este sujeto se queja de que no le pagaron el sueldo prometido.

Cierre en Jerez

Madrid 15 (10 m.)

En el importante pueblo de Jerez de la Frontera, provincia de Cadiz, ha celebrado el comercio una imponente

manifestación pacífica, con cierre de tiendas, en señal de protesta contra los presupuestos municipales.

Las huelgas de Manresa

Madrid 15 (10'10 m.)

La huelga de Manresa se vá extendiendo secundada por los pueblos inmediatos.

Un indulto

Madrid 15 (11 m.)

La Gaceta de hoy publica un Real decreto indultando á Teodora Sánchez León, condenada por la Audiencia de Palencia.

Reglamento

También publica la Gaceta de hoy el reglamento para la ejecución de la ley referente al trabajo de las mujeres y los niños.

Nombramiento

Madrid 15 (2 t.)

Es seguro que será nombrado director general de Ad ministración local don Luis Espada.

Consejo en Palacio

Madrid 15 (2 t.)

En la mañana de hoy se ha celebrado en Palacio el Consejo de costumbre bajo la presidencia de S. M. la reina.

El Sr. Azcárraga hizo el discurso de rúbrica, ocupándose del restablecimiento del orden en la península y de la reelección de Mr. Mac Kinley para la presidencia de la república de los Estados Unidos.

Se autorizó al Gobierno para la presentación de los presupuestos en la próxima legislatura.

Ocupóse también el Consejo en dictar varias disposiciones para evitar el fraude y contrabando, así como de la contratación de varios servicios.

La firma

Esta consistió en la designación de personas para cubrir las senadurías vitalicias.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 14 Noviembre:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, Idem, fin corriente, Exterior, Amortizable, Tesoro, Aduanas, Cubas 86, Cubas 90, Filipinas, Cédulas hipotecarias 5 0/0, Banco de España, Tabacos, Paris, Londres, 4 por 100 en carpetas, al contado, 5 por 100 amortizable al contado, Fin corriente, firma.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

que la capital prospere y los acuerdos revistan la importancia que ha de darles el consenso de todos los conc...

Este ejemplo, análogo al de las capitales que procuran el mayor progreso de las cosas, es el que debiera seguir el Ayuntamiento, y con más razón cuanto que se trata en el mayor y más cen...

servicios tan importantes como los que se relacionan con la higiene y la traida de aguas potables.

Con que, iniciativas y mucho más por llevar éstas al terreno de la práctica.

Señor Travesí

A las tres de la madrugada anterior ha pasado por esta estación, procedente de Madrid y con dirección á Santander, nuestro querido amigo el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia, D. José María Travesí Cosío, acompañado de su distinguida señora.

El Sr. Travesí se propone en muy breve, á tomar posesión de su cargo.

Se han presentado en el Gobierno civil las siguientes solicitudes de registro de minas:

D. Federico Villanueva, 30 pertenencias de la mina de hulla «Florina», en término de San Martín de los Herreros.

D. Lino González de Medina, 30 pertenencias de la mina de hierro «Esperanza», en Cillamayor.

Las Cortes

Mañana, en el tren de las diez, marchará á Madrid, con objeto de asistir á las sesiones de la Alta Cámara que comienzan el día 20, nuestro distinguido amigo el dignísimo senador por esta provincia don Juan Polanco y Crespo.

CASI INCREÍBLE

Hechos relatados por una comadrona de gran experiencia todos los médicos y comadronas saben que los hechos de que habla la siguiente carta son verídicos y de ninguna manera exagerados. Merece saberlos toda mujer que tengamos gran satisfacción en publicarlos.

Barcelona 8 de Enero de 1898. Muy Sres. míos: Son muchos los casos que durante mi larga práctica se me ha presentado ocasión de aconsejar su Emulsión Scott con hipofosfitos de cal y de sosa, y constantemente he podido apreciar sus efectos tan marcados y rápidos de tónico reconstituyente, que después de tomarla algún tiempo, niños, ancianos debiles, palidos y con manifestaciones de raquitismo y escrofulismo, han mejorado rápidamente y se han vigorizado y robustecido.

Usado por las señoras durante el embarazo, este preparado constituye también un precioso agente. Dña Eulalia FORMENT para atender á las continuas necesidades de asimilación en que se encuentra el organismo de la criatura en formación, sostiene su robustez — reanima sus fuerzas y da energía á las que se encuentran debiles y extenuadas, resultando que soportan su estado sin fatiga alguna y dan á luz criaturas sanas y robustas.

Lo que se complace en manifestarles su afectuosa EULALIA FORMENT DE VIÑALS. Profesora en partos.

Los buenos resultados de la Emulsión Scott son casi increíbles. Esta preparación es encomiada por todos los médicos y está hecha bajo una fórmula que no ha podido ser imitada con éxito por nadie. La Emulsión Scott es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, que forma una perfecta emulsión, agradable al paladar y de fácil digestión. Quienes procurarán de la verdadera Emulsión Scott se convencerán de lo superior que es á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica — un pescador llevando un gran pescado en la espalda — y su gran aceptación, como un tónico y reconstituyente, la hace merecedora de todo elogio.

El frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

En sesión de Ayuntamiento de los medios de fomento y resolver los intereses para la referida sesión. Hubo unanimidad. Así debe ser.



# EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris de 1900.— Verdadero triunfo de la Farmacia nacional. Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las condiciones de la mejor de las extranjeras y es más económica.— De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.— Por mayor: principales droguerías y laboratorios del autor, Sagunto, 144, Valencia.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## BÚSCASE CON VERDADERO AFÁN EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su desarrollo, por la preparación de Hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que puen conservarse todo el tiempo que se quiera, es sólo el de 2 pesetas en toda España. Es, además,

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, cólicos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estomago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en Valencia en la droguería de Bijo de Leandro Escudero, Mayor pral., y en las principales farmacias y droguerías, a 2 pesetas caja.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK**

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**

Y SUS CONSECUENCIAS:  
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.  
Paris, 74 LEROY, 91, Rue des Petites-Champs y todas Farmas.

## LA BARCELONESA

**Gran Zapatería** **Gran Zapatería**

**Ventas al oostado** **PRECIOS FIJOS**

Se ha recibido espléndido surtido de calzados suizos para señora y caballero.

Zapatillas de todas las clases y formas que se deseen, para señora y caballero.

Chanclos de cauchut, variadas formas, para señora, caballero y niños.

Gran surtido en calzado elegante para niños.

Casa especial en calzados á la medida

Se reforma toda clase de calzado.

**Palencia, Mayor pral., 43**

## LA BARCELONESA

## EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerosfosfatos é hipofosfitos.— Recomendada por Colección de Barcelona; analizada por el DR. BONEZ, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.— Cura la tos, catarros, bronquitis, escrófula, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.— Alimento, golosinas, medicamento tónico; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.

## EMIGRACIÓN PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias, en toda clase de oficios, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

## VENTA

De un coche llamado «Milor» seminuevo; del precio y condiciones informarán plazuela del Hospital, núm. 10.

## VACANTE

Se halla la plaza de médico de Mazuecos, dotada con 900 pesetas anuales, Contrato por 4 años desde 1.º de Enero de 1901 á 31 de Diciembre de 1904. Solicitudes al alcalde hasta el 30 del actual.

## A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Bazagaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

## AMA DE CRIA

Viuda, de 21 años, desea criar para casa de los padres; dará razón en Amusco, Sabina Rastrilla.

## LIBROS NUEVOS

Se han recibido en la imprenta de este periódico y están á la venta los siguientes:

Una boda entre baturos... 1'50 pts  
Cuentos baturos... .2 »  
Cantares baturos... .0'50 »  
La gente de mi tierra (6 tomos diferentes) cada tomo... .1 »  
Las fiestas de mi lugar... 1 »  
Desde el Cabezo cortado... .2 »  
Cuentos de la era... .2 »  
Horas de luz... .3 »

De paseo con un niño

Libro ameno é instructivo, original del P. Dominico Fr. Manuel de M.º Sainz.

De venta en la imprenta de este periódico á 1'50 pesetas en rústica y 2 en pasta.

## SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO" Explotación de la AZUCARERA PALENTINA

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labores que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucarera*.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectu a podrán hacer fácilmente cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismo el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de esta provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos *don Martín Delgado Cabeza*, en *Saúlana de Campos* y *don Anacleto Lezcano* en *Magáz* ó al *presidente del Consejo de Administración en Palencia*, Mayor pral., núm. 33.

## MAPA DE LA DIOCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas Don Francisco Pérez Nanclares, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

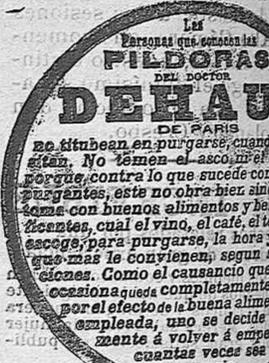
Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

## IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Castaño, 1 PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.



**PILDORAS DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo deseen. No temen el ascua, ni el calor, ni el frío, contra lo que sucede con los purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas frescas, cual el vino, el café, el té. Gástrico escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purgación queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



**NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA**

— Cura la bronquitis, influenza ó cualquier todas las afecciones del aparato respiratorio por crónicas que sean. Depositario en Palencia, Fuentes.

LECHE  
á 15 céntimo  
en el figón  
Plaza Mayor

Azucare  
El contra  
les el metro  
mamposteri  
al porteador  
Magáz y V  
unos 4 y m  
la Fábrica

Palencia  
Precios qu  
Trigo de  
92 libras  
Ceneno á  
Cebada á 2  
Avena á 20  
(DE NUESTRO  
Carrión  
Precios qu  
Trigo á 43  
Ceneno á  
Cebada á 3  
Avena á 20  
Titos á 44  
Lentejas á 4  
Alubias á 4  
Garbanzos  
Harina de

Patatas á 4  
Lino á 50  
Castaños á  
Entraron á  
de ceneno, y  
avena.  
Compras, y  
Tiempo, y  
En el gan  
dencia á la b  
alta.

Herrera  
Precios co  
Trigo á 44  
Ceneno á  
Cebada á  
Avena á 2  
Yeros á 4  
Alubias d  
Garbanzos  
Lana suci  
Compras,  
Tiempo, y  
Los camp  
Regular co  
cama y peca  
elevados.

Baltan  
Precios qu  
Trigo á 44  
Ceneno á  
Cebada á  
Avena á 2  
Titos á 44  
Alubias á  
Garbanzo  
Patatas á  
Vino á 10  
L e con p  
Tiempo, y  
Los camp

Saldan  
Precios co  
Trigo de  
Ceneno á  
Cebada á  
Avena á 2  
Titos á 44  
Alubias d  
Garbanzo  
Patatas á  
Tendenci  
Tiempo,